



Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno  
Contraloría General

Of. No. CG 1223/2016

**DRA. CARMEN G. BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIONES**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 34-B y 34-C fracciones II, III, IV, V y VI de la Ley Orgánica; 16, 19 y 20 fracción II del Estatuto General de esta Casa de Estudios; 55, 57 y 58 del Reglamento de Ingresos y Egresos y como resultado de la orden de auditoría CG243/2016, informo a usted que se ha concluido la auditoría administrativa-financiera del ejercicio 2015, realizada al Instituto de Salud Pública, Región Xalapa. Asimismo, le adjunto un CD que contiene el informe definitivo de auditoría, el acta de cierre de fecha 26 de septiembre de 2016 y 5 cédulas de observaciones definitivas.

La observación 1 no fue solventada ya que no fueron atendidas las recomendaciones correctivas 1.1, 1.2 y 1.3, así como la preventiva 1.1-1.3, por lo que le solicito atentamente, dar seguimiento para asegurarse de que se logren los objetivos establecidos en las recomendaciones. Cabe mencionar que esta Contraloría General le solicitará posteriormente, el resultado definitivo de su gestión al seguimiento de las observaciones no solventadas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"**  
**Xalapa, Ver., a 27 de septiembre de 2016.**



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

27 SEP 2016

*Bella*  
*Zocotlán*  
C.P. Delfina Acosta Argüello  
Contralora General

c.c.e. Mtro. Gabriel Riande Juárez, Director del Instituto de Salud Pública, Región Xalapa. - Presente  
c.c.p. C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez, Director de Auditoría. - Presente  
c.c.p. Minutario/Archivo  
JGERP. \*vfrdm-ym

Papantla 1  
Unidad Veracruzana  
Xalapa, Ver. 91030

**Teléfonos/fax**

(01 228) 8142891

(01 228) 8421700

Ext. 11716